

Inviabile la creación de nuevos municipios, solicitudes incumplen requisitos: Vázquez Rodríguez

» MARTHA ROMERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, adelantó que el Congreso Mexiquense alista un periodo extraordinario de sesiones programado tentativamente para principios del mes de julio, por lo que no postergará sus trabajos legislativos hasta el mes de agosto.

Subrayó que el tema prioritario de la agenda para este periodo extraordinario será la homologación estatal de la minuta de la reforma de la elección judicial, lo que es primordial para la reestructuración del aparato de justicia en el Estado de México.

Indicó que adicionalmente desahogarán diversos temas rezagados en la agenda ordinaria, entre ellos, la desincorporación de bienes del patrimonio estatal destinada a la



edificación de un nuevo nosocomio, así como diversas iniciativas promovidas por los integrantes de las diversas bancadas.

En otro orden de ideas, al cuestionarlo sobre los conflictos de límites territoriales que existen entre diversos municipios, descartó que pongan en riesgo o fueren una redistribución electoral en el corto plazo, pues los límites territoriales

solo brindan certeza jurídica.

El también coordinador de la bancada morenista especificó que solo la creación de nuevos municipios alteraría la geografía distrital, escenario que es totalmente inviable porque ninguna de las solicitudes que actualmente están siendo analizadas cumple con los requisitos legales para tal fin.

Añadió que la comisión de Límites Territoriales del Estado de México y Municipios esta atendiendo los casos de diferendos limítrofes, entre ellos el de Tonanitla con Tecámac, mismo que se encuentra a poco tiempo de resolverse bajo un esquema de concertación pacífica.

“Estamos a nada de resolverlo a través de un convenio, como lo que fue Ecatepec y Acolman. Para el próximo periodo estoy seguro de que lo vamos a sacar”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)